



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/205743

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

*Nombre Comercial:* ALUNA LUXURY HOTEL-SPA  
*Giro:* MASAJES EN GENERAL / SALONES Y CLINICAS DE BELLEZA Y PELUQUERIAS  
*R.F.C.:* IHV150407SW5  
*Razón Social/Propietario:* INMOBILIARIA HOTELERA VEZPA S.A DE C.V  
*Responsable:* RODOLFO ROSAS MOYA  
*Domicilio del Establecimiento:* AV.ITZAMNA POLIGONO 14 LTE-1-11 ENTRE AV. CONSEJO CIUDADANO Y CARRETERA A BOCA PAILA ALDEA ZAMA  
*Localidad:* TULUM  
*Municipio:* TULUM  
*C.P.* 77760  
*Tel.:* XX  
*Horario:* 10:00 AM A 20:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2446/20.  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )  
 VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 21 de Agosto del 2020.*  
*En Tulum, Contigo Hacemos Más.*

*Dr. Salvador Varilla Hernández*  
 Director de Salud Municipal



RECIBI  
ORIGINAL

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
 TULUM, QUINTANA ROO

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS

Av. Tulum entre C. Sol Poniente y C. Alfa Sur, Col. Centro C.P. 77780, Tulum Quintana Roo, México